

Agenda de Operaciones

Calendarización

BBVA Net Cash

Abril 2023



Productos Empresas

U3	Acceso
04	CUIT sin operaciones
	agendadas
05	Grilla de operaciones
	agendadas
06	Detalle de operación
	informada
07	Detalle de operación
	pendiente

Índice

- O8 Alta de operación en agenda
- 10 Confirmación
- 11 Modificación de operación
- 12 Eliminar una operación

Acceso



Para acceder a la consulta, se debe seguir la ruta:





Agenda de operaciones

CUIT sin operaciones agendadas

- 1. Seleccionar el **CUIT** de la empresa
- 2. En caso de no tener operaciones agendadas, se muestra un aviso al cliente
- 3. Botón **Agendar una operación.** Direcciona a la pantalla de alta. **(Pág. 8)**

Usted está en: INICIO > COMERCIO EXTERIOR > Operaciones > Agenda de operaciones > Agenda de operaciones

Agenda de operaciones

EMPRESA S.A. (30-12345678-9)



Agendar una operación

Tu agenda está vacía.

Agendá de manera sencilla tus operaciones internacionales que conjuntamente superen los USD 50.000

Grilla de operaciones agendadas

Agenda de operaciones

Agendar una operación

EMPRESA S.A. (30-12345678-9)

- . Detalle de Operaciones Agendadas
- 2. Botón para **Ver/Ocultar** detalles de la operación **(Pág. 6)**
- 3. Botón para Modificar una operación pendiente (Pág. 11)
- 4. Botón para Eliminar una operación pendiente (Pág. 12)
- 5. Botón para **Descargar** la grilla a una archivo Excel

Agendar dria c	peracion					5 Descargar E
	FECHA DE CIERRE	CONCEPTO	DIVISA	IMPORTE	ESTADO	ACCIONES
+	22-04-2021	B05	USD	50.005,00	Informada	
+	22-04-2021	B05	USD	50.001,00	Informada	
+	22-04-2021	B05	USD	15.000,00	Informada	
+	23-04-2021	S26	USD	11,00	Informada	
+	29-04-2021	B07	EUR	5.000,00	Pendiente	3 / 1 4
+	30-04-2021	B07	USD	500,00	Pendiente	/ fi

① Agendá las transferencias que vayas a cursar dentro de los próximos 30 días con una anticipación mínima de 48 hs hábiles siempre y cuando el acceso al mercado de cambios en el día supere o sea igual al equivalente a USD 50.000; de lo contrario no la podremos procesar.

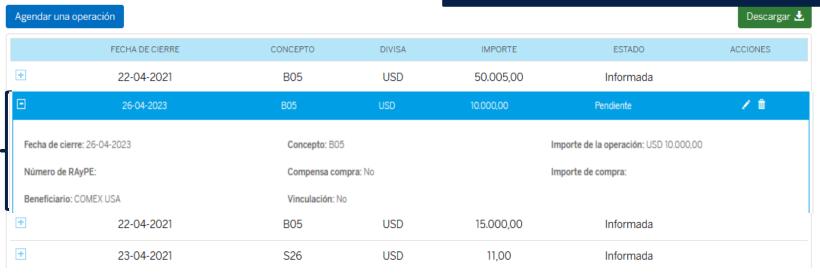
Para más información consultá la Comunicación A 7138 del BCRA, punto 5.

Detalle de operación informada

Agenda de operaciones

EMPRESA S.A. (30-12345678-9)

1. Detalle de una operación agendada informada. **No se** puede modificar o eliminar, una vez que se encuentren dentro de las 48 hs hábiles anteriores a la fecha de la operación.



Detalle de operación pendiente

Agenda de operaciones

EMPRESA S.A. (30-12345678-9)

- Detalle de una operación agendada pendiente
- 2. Permite modificar o eliminar hasta la fecha y hora indicada



Alta de operación en agenda

0,00

- 1. Seleccionar la **Fecha de Cierre.** El sistema valida la selección de fechas habilitadas
- 2. Seleccionar el Concepto de la operación
- 3. Informar la moneda y el importe de la operación.

Continúa en Pág. 9

Alta de operación en agenda



Confirmación

Agenda de operaciones

EMPRESA S.A. (30-12345678-9)

- La operación fue agendada de manera exitosa.

 Podés consultar el estado de la misma.
- Ver operaciones agendadas
 Agendar una operación

- 1. Aviso de Confirmación
- 2. Presionar **Ver operaciones agendadas**, para volver a la grilla de consulta. **(Pág. 5)**
- 3. Presionar **Agendar una operación**, para ir a la pantalla de alta de operación. **(Pág. 8)**

Modificación de operación

Agenda de operaciones

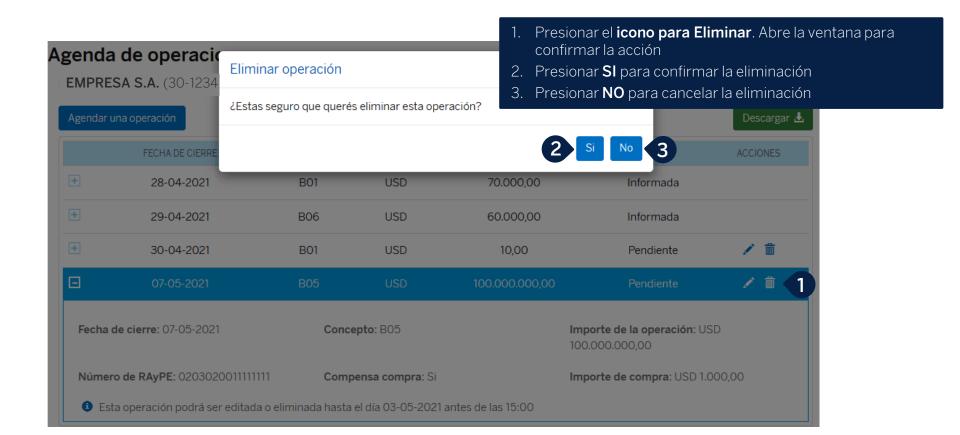
EMPRESA S.A. (30-12345678-9)

Presionar el icono para Modificar

El sistema redirige a la pantalla de Alta, con los datos precargados, permitiendo su modificación. (Igual que en Pág. 8)



Eliminar una operación



Muchas Gracias

LA PRESENTE ES UN INSTRUCTIVO DE LAS OPERACIONES DESCRIPTAS SIN EFECTO VINCULANTE

EL OTORGAMIENTO DE PRODUCTOS SE ENCUENTRA SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS CORRESPONDIENTE Y DEMAS CONDICIONES DE VINCULACION.

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS A LA LEY 19.550 Y LEY 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 Piso 31 (C1054AAA). NI LOS ACCIONISTAS MAYORITARIOS DE CAPITAL EXTRANJERO NI LOS ACCIONISTAS LOCALES O EXTRANJEROS RESPONDEN, EN EXCESO DE LA CITADA INTEGRACIÓN ACCIONARIA, POR LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LAS OPERACIONES CONCERTADAS POR LA ENTIDAD FINANCIERA.